



San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 28468 / 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Directora y Consejo Asesor del Instituto de Matemática de esta Facultad, solicitan el llamado a concurso de un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática I) del Instituto antes mencionado;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta lo discutido y acordado en el seno de la presente sesión y contando con el acuerdo unánime de los Consejeros presentes, corresponde proceder con el llamado a concurso de un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática I), del Instituto de Matemática de esta Facultad;

Que mediante nota DGPPRES N° 1435-2025, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso en cuestión ;
Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y
FARMACIA**

(en Sesión Ordinaria de fecha 24/10/2025)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Disponer el correspondiente llamado a Concurso público, de antecedentes (Títulos y Méritos) y oposición, para la provisión de un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática I), del Instituto de Matemática de esta Facultad.

Art.2º)- Proponer a la Superioridad la designación de los siguientes Profesores como integrantes del Jurado que intervendrá en la realización del presente concurso:

Titulares:

- Esp. Lic. Marta Inés MARCILLA - Prof. Asociado - Cát. Matemática I - FBQF-UNT
- Mag. Susana Beatriz MERCAU - Prof. Titular - Cát. Matemática III - FBQF-UNT
- Dr. Elvio Ángel PIOTTA - Prof. Titular - Cát. Matemática Aplicada - FaMAF-UNC

Suplentes:

- Dra. María Graciela BENZAL - Prof. Titular - Cát. Matemática Aplicada a la Química - FBQF-UNT



-Mag. Ana Cecilia LARRÁN - Prof. Titular - Depto Matemática, Área Álgebra y Geometría - FACET-UNT

-Dra. Myriam NUÑEZ - Prof. Titular - Cát. Matemática - Fac. Farmacia y Bioquímica - UBA

Art.3º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1435-2025 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art.4º)- De forma.

Firma electrónica por: Decana: Dra. María Inés Gomez - Secretaria Académica: Dra. Carolina Serra Barcellona - Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica: Sra. Nilda Leonor Ardiles

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 17279 / 2025

Hoja de firmas